

Anesvad dispondrá de un nuevo órgano de gobierno

- La Audiencia Provincial hace firme la sentencia contra el ex presidente
- La ejecución de la sentencia facilita que la ONGD reclame formalmente la restitución de los fondos sustraídos a su fin social
- El Protectorado de Fundaciones habilitará próximamente al nuevo Patronato, que sustituirá a la Administración designada judicialmente



(Bilbao, 05 de julio de 2013).- El proceso judicial contra tres exdirectivos de la Fundación ha llegado a su fin. La Audiencia Provincial de Vizcaya ha comunicado tanto la firmeza de la sentencia contra el antiguo Presidente, como el cese de la medida cautelar por la cual el órgano de gobierno de la Fundación lo constituía una administración designada judicialmente.

Tal y como ya se hizo público, el Tribunal Supremo (TS) aceptó la sentencia emitida hace un año por la Audiencia Provincial de Vizcaya, en la cual se condenó al ex presidente de la ONGD, José Luis Gamarra.

El alto tribunal desestimó su recurso, de este modo atendió la postura adoptada por la Fiscalía y la acusación particular (nosotros/as mismos/as). Ahora conocida la decisión, que avala la posición adoptada por Anesvad, la Audiencia Provincial ha levantado la medida cautelar sobre la organización. Lo cual nos brinda la oportunidad de tener un órgano de gobierno normalizado en la figura de un Patronato. Este último está previsto que lo constituyan los actuales miembros de nuestro Consejo Asesor.

Por otro lado, se inicia el proceso de ejecución de la sentencia, dentro del cual está la restitución del dinero que corresponde a Anesvad, así como el pago por la parte condenada de todas las costas del procedimiento judicial. Éste es fundamental para que podamos continuar desarrollando nuestra misión social en los países más vulnerables del planeta.

Anesvad se presentó en la causa como parte perjudicada con objeto de procurar la recuperación de todos los fondos que se hubieran podido sustraer, para destinarlos a las más de 9 millones de personas que directa o indirectamente atendimos el último año junto a nuestras organizaciones aliadas. Un trabajo ingente que tiene muchos y valiosos impactos en nuestras poblaciones meta: comunidades marginadas de cualquier atención sanitaria o excluidas por su condición social, económica o étnica.

Figuras de nuestro Consejo Asesor

Desde noviembre de 2009 nuestra ONGD cuenta con un Consejo Asesor constituido por personalidades de prestigio del ámbito de la cooperación, la judicatura, la medicina, la innovación social y la gestión pública. Un grupo de personas que aportan su dedicación y esfuerzo para que la misión y visión de Anesvad salga reforzada en su trabajo diario y en sus intervenciones.

Con motivo del testimonio de firmeza del auto de la Audiencia Provincial de Vizcaya

Los miembros que conforman el Consejo Asesor son un grupo de personas que han jugado un papel relevante en sus trayectorias profesionales. Son David de Ugarte, fundador de la Compañía de las Indias; Jaume Garau Salas, Experto en Gestión de Calidad por Procesos en el Tercer Sector; Javier Laorden Ferrero, ex vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Executive Board de la Red Europea de Consejos Generales del Poder Judicial; Berta Mendiguren, Investigadora en antropología de la salud y docente en la Universidad Autónoma de Barcelona; Garbiñe Biurrun, Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV); y, por último, Antonio González, licenciado en Psicología, que ha sido durante nueve años el Coordinador General de Médicos del Mundo en España.

Últimos hitos de nuestra ONGD

Hemos logrado importantes hitos en los últimos tiempos. Somos parte de la principal red de incidencia política por el Derecho a la salud en Europa: Acción por la Salud Global (ApSG). Por otro lado, recientemente participamos de la mano de otras 35 ONGDs españolas en la Campaña Somos, iniciativa liderada por la Asociación Española de Fundraising, de la que formamos parte como miembro de la Junta Directiva. Igualmente hemos sido seleccionados para formar parte del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo. Todo esto ha sido posible gracias a muchas personas, sobre todo a nuestros/as socios/as y colaboradores/as que han confiado en nuestro compromiso y no han dejado de apoyarnos en la actual coyuntura económica.

Fruto de todo este trabajo, tal y como se recoge en nuestra última Memoria, Anesvad atendió el año pasado a más de nueve millones de personas de 20 países de América Latina, África, Asia y Europa a través de más de 80 proyectos para mejorar su salud. De esta forma, hemos aumentado la cobertura sanitaria a dos millones de personas más que el año 2011, siempre con respeto a la idiosincrasia local y con enfoques innovadores.